

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**MAT.: AUTORIZA DEVOLUCIÓN RECURSOS  
PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL  
(AFI) DEL FOSIS, QUE INDICA.**

**DECRETO ALCALDICIO N°: 00887/2025**

**DOÑIHUE, JUEVES, 8 DE MAYO DE 2025**

### VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°2683 de fecha 10 de diciembre 2024 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" al Administrador Municipal".
2. El DFL-1 19653 fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración de Estado.
4. Las facultades que me confiere el DFL – 1 del Ministerio del Interior, publicado en el D.O. del 26.07.2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### CONSIDERANDO:

1. El convenio de colaboración para ejecutar el programa Acompañamiento Familiar Integral (AFI) suscrito entre el FOSIS de la Región de O'Higgins y la Municipalidad de Doñihue.
2. Que, dado la no ejecución del gasto asociado al pago por concepto de prestación de servicios producto de la defunción y renuncias de profesionales pertenecientes al programa de Acompañamiento Familiar Integral (AFI) durante el año 2024.

### DECRETO

1. **DISPÓNESE**, la devolución de recursos a la Tesorería General de la República RU por concepto de reintegro al fisco por gasto no ejecutados del programa de Acompañamiento Familiar Integral (AFI) del FOSIS, por un monto de \$3.342.287.
2. **IMPÚTESE**, el gasto que irroge el presente acto administrativo con cargo al presupuesto municipal vigente.

### ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**JUAN PABLO PINTO URQUIETA**  
Secretario Municipal



**EDINSON TORO ROJAS**  
Administrador Municipal  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ETR/MPL/HAV

### DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES  
PAULA SAEZ ROJAS - ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
COMUNITARIO  
MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL TESORERÍA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HUGO AROS VIDELA - APOYO ADMINISTRACIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20891916&hash=f8d01>